Información comunicada por los Estados miembros acerca de las ayudas estatales concedidas de conformidad con el Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, por el que se declaran determinadas categorías de ayudas compatibles con el mercado interior en aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado (Texto pertinente a efectos del EEE)

NT/ 1 1 1	CICCIOS del EEE)
Número de la ayuda	SA.46217 (2016/X)
Estado Miembro	España
Número de	
referencia del	
Estado miembro	
Nombre de la	NAVARRA
región (NUTS)	-
Autoridad que	GOBIERNO DE NAVARRA. DEPARTAMENTO DE CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD
concede las ayudas	C/Navarrería 39. 31001 Pamplona
	http://www.navarra.es/home_es/Gobierno+de+Navarra/Departamento+Cultura+Deporte+Juventud/
Denominación de	CULT - Ayudas a la producción de largometrajes 2016-2017
la medida de ayuda	
Base jurídica	ORDEN FORAL 33E/2016, de 12 de julio, de la Consejera de Cultura, Deporte y Juventud, por la
nacional	que se aprueba la convocatoria de la subvención "CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DE
(Referencia a la	AYUDAS PARA LA PRODUCCIÓN DE LARGOMETRAJES EN 2016 Y 2017 "(Boletín
publicación oficial	Oficial de Navarra BOLETÍN 151, de 5 de agosto de 2016)
nacional	
correspondiente)	
Tipo de medida	Régimen
Modificación de	
una medida de	
ayuda existente	
Duración	01.11.2016 - 31.10.2017
Sector(es)	Actividades cinematográficas; de vídeo y de programas de televisión; grabación de sonido y
económico(s)	edición musical
afectado(s)	
Tipo de beneficiario	Pequeñas y medianas empresas
Importe global	EUR 0 2100 (en millones)
anual del	
presupuesto	
planificado con	
arreglo al régimen	
Para garantías	-
Instrumento de	Subvención/bonificación de intereses
ayuda (artículo 5)	
Referencia a la	-
decisión de la	
Comisión	
En caso de	
cofinanciación con	
fondos	
comunitarios	

Objetivos	Intensidad máxima de	Primas PYME en%
	ayuda en % o importe	
	máximo de ayuda en	
	moneda nacional	
Regímenes de ayudas para obras audiovisuales (art. 54)	50 %	

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/Boletines/2016/151/Anuncio-2/